

Expediente: 545/15
Carátula: SORIA CRISTINA MERCEDES Y ROMERO LAURA VERONICA C/ CHAPIER RAMON ORLANDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, CRISTINA MERCEDES-ACTOR
20271522275 - CORREGIDOR CARRIO, MARIANO FEDERICO-PERITO
20309985436 - ROMERO, LAURA VERONICA-ACTOR
90000000000 - CAJA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CHAPIER, RAMON ORLANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 545/15



H20721730059

JUICIO: SORIA CRISTINA MERCEDES Y ROMERO LAURA VERONICA C/ CHAPIER RAMON ORLANDO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS . EXPTE. N°545/15.-

Concepción, 29 de noviembre de 2024.-

Téngase por recepcionada cédula devuelta por el Oficial Notificador debidamente diligenciada. Fdo. Secretaria - Dra. María Virginia Cisneros (art. 209 del Nuevo CPCyC - Ley 9531).- JM.-

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:
CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.